

• GUAYAQUIL, 7 DE MAYO DEL 2004

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.
CONSTRUCTORA PIEC S.A. CONSTRUPIEC**

Señores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he auditado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA denominada CONSTRUCTORA PIEC S.A. CONSTRUPIEC Al 31 de Diciembre del 2003 de conformidad con el artículo 321 de la ley de Compañía y resolución 90,1,5,3,005 de la superintendencia de compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiendose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito las siguientes notas Contables:

- 1) Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta General de Accionistas.
- 2) He tenido colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario de la compañía.
- 3) Se encuentra al día y actualizada los libros sociales, contabilidad y archivos de la documentación.
- 4) Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los archivos de esta CÍA. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad exclusiva de la gerencia de esta compañía.
- 5) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6) Los estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7) Se realizan periódicamente las juntas General de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del Suscrito.

Atentamente:


C.P.A. CARLOS RAMIREZ S.

7 MAYO 2004

